

Acta No.144

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 20 de Mayo de 2016.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:15 (ocho horas con quince minutos), del día 20 (veinte) del mes de Mayo del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enríquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Profr. José de la Torre de la Cerda, Sexto Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmandose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando el Ing. Luis Eduardo Lozano Pérez, Décimo Tercer Regidor y Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 12 de Mayo de 2016; **Cuarto:** Asuntos Generales. - **Quinto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de Mayo próximo pasado, petición que es*

aprobada en forma unánime; enseguida, somete la mencionada acta en su contenido para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, consistentes en **Asuntos Generales**, se le concede la voz al **Octavo Regidor** quien solicita una reunión con el Profr. **García Mesta** y evitar lo que ha sido eminente en todo el país el problema del **bullying**, buscar soluciones desde el seno de la familia, crear campañas con la secretaria de educación, en conjunto con la **Presidencia Municipal** para verificar que programas se están realizando ya que considera que aunque en otros lugares ya está muy marcado aún se puede evitar en la región. - siendo las 8:200 horas se integra a los trabajos de la presente sesión el **C. Arq. Juan Francisco González Díaz**, **Séptimo Regidor**; pasando a otro asunto se le concede la voz al **Décimo Regidor** quien menciona que primeramente un convenio que realizó la compañía **Algodonera Zapata** en el cual se comprometió a reubicar sus instalaciones a más tardar el día de **22 de mayo** que será el próximo domingo y solicita que el **Secretario del R. Ayuntamiento** lo revise, el interés es no perder las fuentes de empleo y verificar que no se afecte a los vecinos, esto también se tocó en la **Comisión de Ecología**, se presentó un informe para que le den mantenimiento a los pozos, y que la próxima reunión se convoque al **Director del SIDAPEA** para que rinda informe; y el último punto es sobre el tema de seguridad, sobre el incendio de un negocio, desea saber los pormenores si es por un desperfecto o si es por rendir cuota; sobre el tema el **C. Presidente Municipal** comenta que las líneas de investigación según la fiscalía, todo indica que fue un corto circuito aunque aún no existe algo definido; el **Décimo Regidor** menciona también un caso sobre robo a una iglesia donde el **Sacerdote** y un empleado de la misma impidieron que el ladrón se escapara; el **C. Presidente Municipal** menciona que los índices delictivos se encuentran muy por debajo de los del año anterior pero indica que se continúa trabajando en ello; el **C. Secretario**. - Pasando a otro asunto, el **C. Síndico Municipal** menciona que el tema que abordará es de esta manera el quebranto social es porque todo ha cambiado hasta la misma convivencia familia ya es diferente, existen programas que nos ocupe sin olvidar los profesores, se demandan muchos servicios, y los profesores no son corruptos, se tiene que hacer algo, pero de manera pacífica, no alcanza el comentario para expresar, porque es algo más profundo y cuidar lo que nos es propio, agradece su atención. - Por último, en desahogo de **Quinto Punto**, el **C. Presidente Municipal** Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. -

*Se dá por terminada la sesión, siendo las 8:42 horas del día de su inicio. -
Damos Fé. - - - - -*

*Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal*

*Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor*

*Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora*

*C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor*

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor*

*Profr. José de la Torre de la Cerda
Sexto Regidor*

Arq. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor

C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor

C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora

C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor

Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo
Décimo Primer Regidor

Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora

Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor

Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento